# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

# Tienda Virtual del Estado Colombiano

ld Solicitud:	11679			
Número de orden de compra a modificar:	28026			
Entidad compradora:	Comisión Nacional del Servicio Civil			
Nombre del solicitante:	Gustavo Adolfo Velez Achury			
Proveedor:	S.O.S. Soluciones de Oficina & Suministros S.A.S /			
Mecanismo de agregación de demanda:	Adquisición de Computadores y Periféricos			
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra			
Fecha:	2018-06-06 09:03:08			

# Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2018-06-08	2018-06-21

#### Cuentas asociadas

ld	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
25491	ETPSegmento5	CDP-43818	CDP	43818

### Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	acp01 S6_ETP_4	1.0	Unidad		CDP-43818	2393750.00
	Monitor Industrial 6.2		7. W Toronto Control of the Control	· !		· ·

37(O(10.00 D12					
acp01 56_ETP_13 Videoproyector 5.5	3.0	Unidad	1541660.00	CDP-43818	4624980.00
acp01 S6_Servicio_32 Garantia extendida 6.5	1.0	ETP1AÑO	13611.85	CDP-43818	13611.85
acp01 S6_Servicio_25 Mantenimiento preventivo	4.0	Unidad	3402,70	CDP-43818	13610.80
	S6_ETP_13  //ideoproyector 3.5  acp01 S6_Servicio_32  Garantia extendida 6.5  acp01 S6_Servicio_25  Mantenimiento	acp01 3.0 S6_ETP_13 Videoproyector 3.5 acp01 1.0 S6_Servicio_32 Garantia extendida 6.5 acp01 4.0 S6_Servicio_25 Mantenimiento	acp01 3.0 Unidad  S6_ETP_13  //ideoproyector 6.5  acp01 1.0 ETP1ANO  S6_Servicio_32  Garantia extendida 6.5  acp01 4.0 Unidad  S6_Servicio_25  Mantenimiento	acp01 3.0 Unidad 1541660.00  S6_ETP_13  //ideoproyector 6.5  acp01 1.0 ETP1ANO 13611.85  S6_Servicio_32  Garantia extendida 6.5  acp01 4.0 Unidad 3402.70  S6_Servicio_25  Mantenimiento	acp01 3.0 Unidad 1541660.00 CDP-43818 S6_ETP_13 //ideoproyector 3.5 acp01 1.0 ETP1AÑO 13611.85 CDP-43818 S6_Servicio_32 Garantia extendida 6.5 acp01 4.0 Unidad 3402.70 CDP-43818 S6_Servicio_25 Mantenimiento preventivo

## Artículos editados y/o agregados

remained services	er van te kreise er van eer van de de verde de te de de	Andrew State Control of the Control	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	and the second s	A read granging process of devices by		;
Гі́ро	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
The second of the second			in the second		and the second second	The state of the s	

#### Detalle o justificación de la aclaración

La empresa SOS Soluciones de Oficina & Suministros SAS argumenta inconvenientes con la disponibilidad de los videoproyectores correspondientes a la ETP 6.5 debido a que la referencia ofertada en el acuerdo se encuentra agotada según indicaciones del fabricante EPSON, solicitan 8 días hábiles de prorroga contados a partir de la fecha actual de vencimiento de la OC 28026, la cual vence el día 08 de Junio de 20108, quedando así la nueva fecha para el 21 de Junio de 2018

Firma ordenador del gasto

Nombre: Ana Maria. León Valencia.

18 Documento: 232.183.202.

irma de proveedor

Nombre: DIEGO PAVA PINEROS

Documento: 1.010.160.734



#### MEMORANDO Número: 20181300011093



Bogotá D.C. 07-06-2018

Página I de I

PARA

Dra. ANA MARIA LEÓN VALENCIA

Secretaria General

DE

**GUSTAVO ADOLFO VELEZ ACHURY** 

Oficina Asesora de Informática

ASUNTO

Solicitud Prórroga contrato No 111 de 2018 - OC 28026.

Respetada doctora.

De manera cordial remito Justificación de la prórroga No. 1 del Contrato No. 111 de 2018 - OC 28026 cuyo objeto es "Adquisición de infraestructura tecnológica para modernizar y ampliar la capacidad de equipos periféricos para usuario final, que soportan los procesos misionales de las convocatorias", por valor de SIETE MILLONES SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$7.066.369,90) incluido todos los impuestos.

Cordialmente,

GUSTAVO ABOLFO VELEZ ACHURY
Jefe Oficina Asesora de Informática

Aneyo Unini Falo

Chat | PBX: 57 (1) 3259700 | Fax: 3259713 | Linea nacional CNSC: 01900 3311011 atencional ciudadano@cnsc gov.co | www.cnsc.gov.co



# JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN No. 1 A LA ORDEN DE COMPRA NO. 28026 DE 2018 SUSCRITO ENTRE LA CNSC Y S.O.S. SOLUCIONES DE OFICINA & SUMINISTROS S.A.S.

El jefe de la Oficina Asesora de Informática de la Comisión Nacional del Servicio Civil, en condición de supervisor de la orden de compra No. 28026 de 2018, celebrado entre la CNSC y S.O.S. Soluciones de Oficina & Suministros S.A.S, emitida el día 27 de Abril de 2018, con el objeto de adquirir infraestructura tecnológica para modernizar y ampliar la capacidad de equipos periféricos para usuario final, que soportan los procesos misionales de las convocatorias, con un plazo de ejecución inicial hasta el 8 de Junio de 2018, por valor de SIETE MILLONES SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON NOVENTA CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$7.066.369,90). Solicito realizar los trámites pertinentes para la modificación de la orden de compra de acuerdo con los siguientes hechos:

- Que la CNSC realizó en la plataforma de Colombia Compra Eficiente la orden de compra 28026 Adquisición de Computadores y Periféricos ETP 6.2 y 6.5 con fecha de vencimiento de la OC el 8 de Junio de 2018, S.O.S. Soluciones solicita prorrogar la orden de compra hasta el 21 de Junio del presente año (Anexo Solicitud).
- Desde el área técnica, se entiende que es una situación que se puede presentar, dado que son bienes de fabricación extranjera que están sujetos a una serie de variables en su proceso de importación que pueden afectar los tiempos de entrega.
- Que la CNSC se encuentra asumiendo actividades de expansión, modernización, mejora y optimización de su operación, actividades que han requerido de la contratación de recurso humano para cumplir con las metas trazadas, en este sentido la entidad requiere satisfacer las necesidades de nuestros usuarios de las diferentes áreas; la necesidad se ha hecho más sentida en la medida en que la CNSC viene asumiendo nuevos retos institucionales, así como las obligaciones y deberes propios de una entidad que va en desarrollo y crecimiento, apoyando en el uso de tecnología.

Por las razones antes mencionadas, solicito prorrogar la orden de compra, teniendo en cuenta que la empresa S.O.S manifiesta inconvenientes con la entrega de los bienes debido a la disponibilidad de los video proyectores correspondientes a la ETP No 6.5 EPSON PW X29, ya que dicha referencia se encuentra agotada en el mercado según indicaciones del fabricante y con el que se pretende generar una extensión en el tiempo de vigencia de la Orden de Compra 28026 del 08/06/2018 al 21/06/2018 sin afectar el valor total de la OC actual, el cual seguirá siendo \$ 7.066.369,90 sin sufrir ningún cambio adicional.

Por lo expuesto, se solicita la modificación a la orden de compra No. 28026 de 2018 en los siguientes términos:



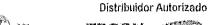
Modificar: Modificación información general, Nueva fecha de vencimiento 21/06/2018

Dada en Bogotá D.C., el 7 de Junio de 2018

GUSTAVO VELEZACHURY

Jefe Øficina Asesora de Informática







Outsourcing Empresarial en Suministros de Oficina y Tecnología Outsourcing de Impresión NIT.: 830,007,030 - 6



Cota Cundinamarca, 05 de Junio de 2018.

Señores
COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL - CNSC
Carrera 16 No 96 - 64 Sede 96 Piso 7
Atn. Sr. Malven Jose Carvajal Gonzalez
3259700 EXT: 1123
Oficina Asesora de Informática

REF: SOLICITUD DE PRORROGA A LA ORDEN DE COMPRA CCE No. 28026 de 2018.

#### Respetados señores:

La presente es con el fin de solicitar prorroga de 8 días hábiles al contrato en referencia, contados a partir de la fecha actual de vencimiento de la orden, es decir a partir del 08/06/2018, ya que se han presentado algunos inconvenientes con la Disponibilidad de los videoproyectores correspondientes al ETP No. 6.5 EPSON PW X29, debido a que esta referencia se encuentra agotada en el mercado según indicaciones directas del fabricante en este caso EPSON. Aclaramos de igual forma que se ha realizado gestión con el fin de realizar la entrega de la totalidad de los elementos de la orden en referencia lo más pronto posible, y a la fecha, el mayorista quien actúa como intermediario entre nosotros y Epson, nos indica que ya están disponibles para entrega dos (2) unidades de la referencia en mención, con lo cual solo quedaría pendiente (1) unidad, la cual está en trámite de ingreso al mayorista.

Solicitamos el tiempo ya mencionado, con el fin de realizar la entrega total de los elementos que conforman la orden en referencia, y dar cumplimiento a la misma.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

GERMAN RICARDO PAVA BUITRAGO

C.C./No. 19.165.850

REPRESENTANTE LEGAL

SOS SOLUCIONES DE OFICINA & SUMINISTROS SAS